

Decanato

«Año del buen servicio al ciudadano»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 1192-D-FLCH-17

Lima, 20 de noviembre de 2017

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 10141-FLCH-2017 relativo a la encargatura del Vicedecanato de Investigación y Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Decanato N.º 851-D-FLCH-17 de fecha 6 de setiembre de 2017 se resolvió asignar funciones al **DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ**, con código N.º 023566, como Vicedecano de Investigación y Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, a partir del 7 de setiembre de 2017;

Que mediante Resolución de Decanato N.º 1187-D-FLCH-17 de fecha 17 de noviembre de 2017, se otorgó licencia con goce de haber al **DR. GONZALO ESPINO RELUCE**, profesor principal del Departamento Académico de Literatura, para que participe como docente invitado en el Programa de Pós-Graduação em Critica Cultural, Universidade do Bahia, en la ciudad de Brasil, del 18 al 26 de noviembre de 2017;

Que mediante Oficio N.º 130/FLCH-VIP/17 el Dr. Gonzalo Espino Reluce, Vicedecano de Investigación y Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, con el fin de mantener el normal desarrollo de las actividades del Vicedecanato, propone que se le encargue al **DR. ALONSO MARTÍN ESTRADA CUZCANO**; y,

En uso de las atribuciones que el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos le confiere, la Decana (e) de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **ENCARGAR** el Vicedecano de Investigación y Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, al **Dr. ALONSO MARTÍN ESTRADA CUZCANO**, con código N.º 0A0731, profesor principal del Departamento Académico de Bibliotecología y Ciencias de la Información y Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, del 18 al 26 de noviembre de 2017.
- 2.º **ELEVAR** la presente Resolución de Decanato al Rectorado, para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA

/mder



DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
DECANA (e)